Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2727

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 116/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS" – I.D. N° 404.924.-

Asunción, 09 de diciembre del 2022.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 116/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS" – I.D. N° 404.924, y;

CONSIDERANDO:

El Memorando DLIC - DOC N° 2113/2022, de fecha 01 de diciembre de 2022, individualizado con N° de mesa de entrada 64.758/21, remitido a la Asesoría Jurídica y Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del cual se solicitó dictamen jurídico sobre el pedido de aprobación del Informe Complementario N° 1 emitido en el marco del llamado de referencia.

Que, por medio del Memorando citado en el párrafo anterior, se adjuntó el Informe Complementario N° 1, en cuyo apartado de Conclusión de la Comisión Evaluadora se expusieron los siguientes términos: *"- Respecto a la DISMINUCION DE CANTIDADES A RECOMENDAR, DE ACUERDO AL POSICIONAMIENTO DE LAS OFERTAS. Al respecto, el Comité Evaluador ha examinado las documentaciones presentadas por los oferentes, conforme al ámbito de su competencia, así como documentos formales solicitados".*

Que, el Informe Complementario, el cual tiene como fecha de culminación el 30 de noviembre de 2022, amplia el Informe Principal en lo que respecta a las cantidades máximas ajustadas en el proceso de evaluación, en consecuencia, lo ajustado a derecho es su correspondiente APROBACIÓN por parte de la Dirección General de Administración y Finanzas, mediante la suscripción de la Resolución respectiva.

Que, asimismo, es de suma relevancia la aprobación en cuestión, a los efectos de llevar a cabo una correcta ejecución del llamado, en cuanto a los trámites administrativos que implican la participación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, el criterio es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, a los efectos de que la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social suscriba la Resolución por la cual se aprueba el INFORME COMPLEMENTARIO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 116/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS" – I.D. N° 404.924.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, ha emitido su parecer favorable a través del Dictamen D.O.C. N° 1044/2022, de fecha 05 de diciembre de 2022, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

...////

Lic. Mónica Ayala Ramos
Unidad de Gestión
Dirección General de Administración
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dra. Nora Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

c.a.c.t.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2727

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 116/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS" – I.D. Nº 404.924.-

06 de Diciembre del 2022.-

Que, por Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8°: *"Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC".*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1° Aprobar el INFORME COMPLEMENTARIO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 116/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS" – I.D. Nº 404.924, en base al exordio de la presente resolución.

Artículo 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP y BS - DOC
FECHA: 06 DIC. 2022 HORA: 17:21
N° 84758/21 FIRMA:

Lic. Mónica Ayala
Unidad de Gestión
Dirección General
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

c.a.c.t.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 116/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS" – I.D. Nº 404.924
ASUNTO:	APROBACION DE INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR.
EXPED.:	SIMESE Nº 64.758/2021.

DICTAMEN DOC N° 1044/2022

Asunción, 05 de diciembre de 2022.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES.

a) Memorando DLIC/DOC N° 2113/2022, de fecha 01 de diciembre de 2022.

b) Informe Complementario N° 1 Del Proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 116/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS" – I.D. Nº 404.924.

2. NORMATIVA APLICABLE.

a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

b) Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS- Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".

c) Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES".

3. ANÁLISIS.

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales instancias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

Visto el Memorando DLIC - DOC N° 2113/2022, de fecha 01 de diciembre de 2022, individualizado con N° de mesa de entrada 64.758/21, remitido a la Asesoría Jurídica y Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del cual se solicitó dictamen jurídico sobre el pedido de aprobación del Informe Complementario N° 1 emitido en el marco del llamado de referencia.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

ABOG. L. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 116/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS" – I.D. Nº 404.924
ASUNTO:	APROBACION DE INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR.
EXPED.:	SIMESE Nº 64.758/2021.

DICTAMEN DOC N° 1044/2022

Por medio del Memorando citado en el párrafo anterior, se adjuntó el Informe Complementario, en cuyo apartado de Conclusión de la Comisión Evaluadora se expusieron los siguientes términos: "- *Respecto a la DISMINUCION DE CANTIDADES A RECOMENDAR, DE ACUERDO AL POSICIONAMIENTO DE LAS OFERTAS. Al respecto, el Comité Evaluador ha examinado las documentaciones presentadas por los oferentes, conforme al ámbito de su competencia, así como documentos formales solicitados".*

Dicho Informe Complementario, el cual tiene como fecha de culminación el 30 de noviembre de 2022, amplia el Informe Principal en lo que respecta a las cantidades máximas ajustadas en el proceso de evaluación, en consecuencia, lo ajustado a derecho es su correspondiente APROBACIÓN por parte de la Dirección General de Administración y Finanzas, mediante la suscripción de la Resolución respectiva.

Asimismo, es de suma relevancia la aprobación en cuestión, a los efectos de llevar a cabo una correcta ejecución del llamado, en cuanto a los trámites administrativos que implican la participación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, el criterio es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, a los efectos de que la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social suscriba la Resolución por la cual se aprueba el INFORME COMPLEMENTARIO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 116/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS" – I.D. Nº 404.924

Que, por Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8°: *"Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC".*

En atención a lo expresado, esta asesoría entiende como cumplidos los condicionamientos reglamentarios vinculados al estadio de preparación del llamado y, en tal contexto, recomienda elevar a consideración de la autoridad correspondiente la autorización del llamado y del Pliego de Bases y Condiciones, así como la conformación del comité de evaluación de ofertas.

ABOG. L. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 116/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS" – I.D. Nº 404.924
ASUNTO:	APROBACION DE INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR.
EXPED.:	SIMESE Nº 64.758/2021.

DICTAMEN DOC Nº 1044/2022

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que, legal y reglamentariamente, le corresponden al destinatario de las mismas.

4. CONCLUSIÓN.

Conforme al análisis previo, el criterio de esta dependencia es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, y elevar a consideración de la Dirección General de Administración y Finanzas, de esta cartera de estado la suscripción del proyecto de Resolución para:

I. **LA APRUEBACIÓN DEL INFORME COMPLEMENTARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 116/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPYBS" – I.D. Nº 404.924.** Se adjunta Proyecto de Resolución. -

ES NUESTRO DICTAMEN.

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

RECIBIDO
06-12-2022
DGAF
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Diego Franco
Unidad de Gestión Documental
Dir. Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP y BS - DOC
FECHA: 05 DIC. 2022 HORA: 10:15
64758/21 FIRMA:

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.